

Realizaron taller para regularizar títulos de dominio en el casco antiguo

Con el objetivo de apoyar a los vecinos que aún no cuentan con sus escrituras legales, la Seremi de Bienes Nacionales y la Municipalidad de Puerto Natales realizaron un taller preventivo sobre regularización de la pequeña propiedad raíz. La iniciativa, apoyada por la Dideco, buscó asistir especialmente a las familias más antiguas del sector céntrico que perdieron su documentación tras el incendio del Conservador de Bienes Raíces en la década de los 60.

La actividad informativa se llevó a cabo ayer 3 de marzo a las 16:30 horas en la sede de la Unión Comunal del Adulto Mayor (UCAM), ubicada en Blanco Encalada N° 893. Asimismo,

se dispondrá de un espacio de atención de consultas ciudadanas mañana jueves 4 de marzo, entre las 09 y 13 horas, en las dependencias de la Delegación Presidencial Provincial de Última Esperanza.

La abogada Priscilla King, jefa de la Unidad de Regularización, explicó que el proceso se rige por el D.L. 2.695, el cual permite sanear la propiedad tras cinco años de posesión material. Además, destacó que una reciente modificación legal aumentó el monto del avalúo fiscal permitido, lo que facilita que más familias natinas puedan acceder hoy a este beneficio y obtener finalmente su título de dominio.